

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 8 de septiembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Campus Tijuana, los C.C., EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN, ROGELIO EVERTH RUIZ RIOS, CRISTINA CONDE FELIX, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Alfonso Vega López, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de mayo de 2016, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta para nombrar al Aula Magna Dr. Hilario de la Torre Pérez, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Que, en el caso que nos ocupa, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 25 de mayo de 2016, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta para nombrar al Aula Magna Dr. Hilario de la Torre Pérez. Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de

Universidad Autónoma de Baja California

Ciencias Administrativas, mediante oficio número 0752/2016-1, de fecha 20 de abril de 2016.

4. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrada el Aula Magna, Dr. Hilario de la Torre Pérez de la Facultad de Ciencias Administrativas, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

5. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Raúl González Núñez director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Por su visión estratégica de una Facultad de Ciencias Administrativas como la que hoy se tiene.
- b. Por su calidad humana, su trayectoria académica y profesional, por ser un promotor del arte, de la cultura y del deporte.
- c. Por ser un catedrático que deja huella profunda, que transforma el entorno con su esencia, contribuyendo a formar universitarios profesionistas con corazón de Cimarrón.

6. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se otorgue la asignación para nombrar al "Aula Magna, Dr. Hilario de la Torre Pérez", de la citada facultad.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, a 8 de septiembre de 2016

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA


EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes


DANIEL HERNÁNDEZ BALBUENA
Director de la Facultad de Ingeniería

Universidad Autónoma de Baja California



JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias



ASDRUBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas



ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS
Director del Instituto de Investigaciones
Históricas



CRISTINA CONDE FELIX
Profesora de la Facultad de Artes





**Reconocimiento
al Catedrático que deja huella profunda, al que
transforma el entorno con su esencia y que
contribuye a formar profesionistas con corazón
de Cimarrón.**

Dr. Hilario de la Torre Pérez

Nació un 7 de Enero de 1950, en Puente Grande, Jalisco, hijo de padres campesinos, es el segundo de 8 hijos, desde su infancia fue una persona de trabajo y retos, culminó la primaria, secundaria, media superior, superior y postgrado, por mérito propio, obteniendo en cada una de sus etapas disciplinarias una de las mejores calificaciones.

NIVEL ACADÉMICO

- **Doctor** en Ciencias Administrativas, por la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, B.C., en 2014.
- **Maestría** en Administración Internacional, por la Universidad Iberoamericana, Tijuana, B.C., en 2002.
- **Especialidad** en Fiscal, por la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, B.C., en 1993.
- **Contador Público**, por la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, B.C.

EXPERIENCIA LABORAL

CATEDRÁTICO de la Facultad de Ciencias Administrativas desde 1982 a la fecha.



Fungió como Director Interino de la antes Escuela de Contabilidad y Administración en el periodo de diciembre de 1989 a mayo de 1992.

Fue **Director** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC durante el periodo 2004 a 2008; gestionó la construcción de las nuevas instalaciones en Río Nuevo que hoy ocupa la Facultad y a la vez, le correspondió aceptar el reto de admitir parte del pago de la deuda de la construcción, venciendo todos los obstáculos que presentó la mudanza.

Ocupó el cargo de Director de la Zona 1 de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración **ANFECA**, durante 2007-2008, que comprende la Zona de los Estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur.

Expositor del área contable y fiscal, en el Colegio de Bachilleres de Baja California, en la Facultad de Ingeniería de la UABC, Facultad de Humanidades, Comisión Federal de Electricidad, Colegio de Contadores Públicos de Mexicali, Instituto Tecnológico de Mexicali, Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Baja California, Cámara de Diputados del Estado de Baja California.

Durante su trayectoria **profesional**, desempeñó de manera independiente y entre otros cargos públicos los siguientes:

- Socio Activo y Fundador del Despacho DELCEL y CIA. S.C., asesorando pequeñas, medianas y grandes empresas en el área Administrativa, Contable, Fiscal, Financiera y Gubernamental.
- Secretario de Servicios Administrativos de la XX Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Baja California, fungiendo actualmente como miembro de la Mesa Directiva de ANOMAC.



- Director de Programación y Gasto Interno de la XX, Legislatura Del Poder Legislativo del Estado de Baja California.
- Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California, como:
 - Auditor Interno
 - Auditor Fiscal.
 - Sub-Recaudador de Rentas del Estado
- Contador General del COBACH BC.

¿POR QUÉ OTORGAR EL HONOR DE NOMBRAR EL AULA MAGNA "DR. HILARIO DE LA TORRE PEREZ"?



Desde 1982, el Dr. Hilario de la Torre Pérez, ha fungido en forma ininterrumpida como maestro de la hoy Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC, ocupando diversos cargos tanto Universitarios como Públicos.

Durante su trayectoria, le ha caracterizado el ser un hombre que sabe extender la mano a quien lo necesita.

Maestro de Tiempo Completo, con definitividad a partir de 1990 por concurso de oposición.

Catedrático comprometido con la enseñanza.

Primer Director en ocupar las instalaciones de la hoy Facultad de Ciencias Administrativas ubicada en Río Nuevo.



Se ha distinguido como impulsor de la formación integral de los estudiantes especialmente, en actividades deportivas y culturales, entre ellas, crear el grupo de danza folklórica, el grupo de danzas polinesias, el grupo de Teatro de docentes, y la Rondalla de Contabilidad.

Se adquirieron tres murales representativos del conocimiento económico - administrativo que se exhiben en las instalaciones del Río Nuevo, elaborados por el Maestro Blancarte, pintor de gran reconocimiento nacional e internacional, en 2007.

Otras actividades que ha desarrollado en beneficio de la Facultad y la comunidad:

Primera escuela de la UABC en integrarse a Desarrollo Empresarial, DESEM, que ha sido el antecedente de Emprendedores, en 1990.

Precursor del programa “ENLACES” difundido en Radio y Televisión UABC presentado por la Facultad de Ciencias Administrativas.

Durante su gestión como Director se incorporaron los programas educativos de:

- Licenciado en Informática, 1990.
- Licenciado en Mercadotecnia, 2007.
- Licenciado en Turismo, 2007.

Además, se dio la transición de la Escuela de Contabilidad y Administración a Facultad de Ciencias Administrativas.

También, durante su administración se incorporó el programa de posgrado del Doctorado en Ciencias Administrativas, en 2005.



En el área tecnológica, siempre visionario, incorporó el uso de los simuladores de negocios LABSAG, diseñados en Europa y Estados Unidos para la enseñanza pre y post grado en Administración y Gerencia, como apoyo a la cátedra, durante 2007-2014.

Por ello al referirnos al Dr. Hilario de la Torre, lo podemos sintetizar en el profesional, el trabajador, bondadoso, honesto, entregado, respetuoso y excelente amigo...

= POR QUE ES UN CIMARRÓN DE CORAZON =

CERTIFICACIONES

- Contador Público Registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (**AGAFF**), como Dictaminador para efectos Fiscales.
- Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (**CCPM**).
- Contador Público Certificado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración (**ANFECA**).
- Perito Contable adscrito ante la **Sindicatura** del Estado de Baja California.
- **Síndico del contribuyente**, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lo distinguieron como **Padrino** de las siguientes Generaciones:

- I Generación de Licenciados en Informática.
- XXVII Generación de Contador Público.
- XXXI Generación de Contador Público.
- XXXII Generación de Contador Público.
- XLI Generación de Contador Público.



Entre las actividades de carácter **internacional**, logró la firma de convenios de colaboración siguientes:

- Universidades integrantes de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, ALAFAC, comprendida por:

AREA I. REGIÓN ANDINA.

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, y Venezuela.

AREA II. REGIÓN MEXICO Y EL CARIBE.

Cuba, México, Puerto Rico y República Dominicana.

AREA III. REGIÓN CENTROAMERICANA.

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

AREA IV. REGIÓN CONO SUR.

Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

- Formalización de convenio de colaboración entre la Universidad de Nanjing y la UABC y el Instituto de Estudios de Latinoamérica, en 2007.
- Impulsor del intercambio académico para estudio del idioma inglés entre la Universidad de Canadá y la UABC, en 2006, integrando a varios docentes en el intercambio.
- Promotor para la Creación del Fondo de Ayuda Económica de Movilidad Estudiantil y Docente de la FCA, vigente de 1990 a la fecha.

